

Inaplazable, el aumento, dice comisión de la ALDF

# Incremento de 12.5 por ciento al agua

• Prevé elevar las tarifas por el suministro a partir del próximo año

• Daniel Salazar admite que este año "les dio miedo" impulsar la medida

México ▶ Luis Velázquez

**L**a Comisión de Gestión Integral de Agua de la Asamblea Legislativa, estimó que el aumento a las tarifas del servicio de agua potable para el próximo año en la capital será de aproximadamente 12.5 por ciento.

Daniel Salazar, presidente de la comisión, comentó que el aumento estaba considerado desde este año, pero todos los partidos se echaron para atrás por no asumir el costo electoral.

Sin embargo, el perredista consideró que en diciembre próximo el gobierno de la ciudad volverá a lanzar el impuesto ecológico de 2.5 por ciento por consumo de agua, además de un incremento extra y lo relativo a la inflación.

En entrevista, expuso que el incremento a las tarifas es inaplazable, pero se necesitará de la voluntad de

la quinta Legislatura de la ALDF y que asuman el costo político.

Admitió que en esta Legislatura se han impulsado los aumentos porque son necesarios; no obstante, siempre impera lo político y se mantiene el subsidio.

"Desde 2006 que llegamos a la Asamblea Legislativa nosotros presentamos propuestas para subir el costo del agua y comenzar a regular el consumo, pero no se ha logrado porque todos los partidos hacen sus cálculos", dijo.

Recordó que hace dos años se propuso "y les dio miedo" a todos, PAN, PRI y los partidos pequeños.

Expuso que se espera que la próxima Legislatura aborde el tema de forma seria como se ha hecho hasta ahora y entren a resolver el problema, porque es integral y no sólo se trata de endurecer las medidas.

Detalló que por esta razón en el Código Financiero se estableció en los artículos transitorios que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, encabezado por Ramón Aguirre, debió realizar una reestructura tarifaria.

Apuntó que en el incremento a las tarifas existe un problema estructural que es el de la falta de medidores en los hogares.

Salazar comentó que el Siste-

ma de Aguas capitalino registró aproximadamente 2 millones de usuarios en la Ciudad de México, pero sólo 60 por ciento cuenta con un medidor, lo cual hace inequitativo el cobro por consumo.

"Hacen falta casi 800 mil medidores, qué se va hacer con esa gente, ése es el primer paso que se debe dar, para regular el consumo de todos los usuarios de una manera equitativa", afirmó.

El perredista precisó que la falta de medidores es uno de los temas que han quedado pendientes, pero que es necesario subsanar para atender de manera integral la escasez de agua en la capital. ■ M

## → claves

### La legislación

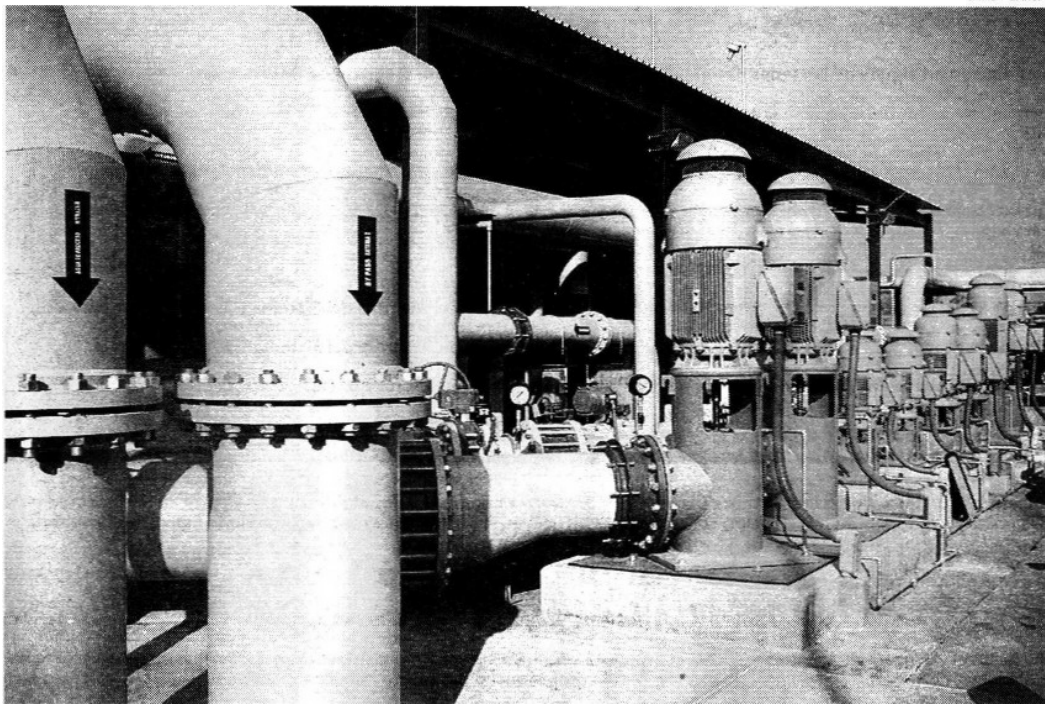
◉ En enero de este año, el gobierno de la ciudad publicó en la *Gaceta Oficial* local la legislación, a partir de esa fecha se realizaron los primeros cortes a los morosos. A nueve meses de su promulgación, el GDF no ha expedido el reglamento.

◉ Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno capitalino, anunció la semana pasada que para el próximo año se cobrará a los usuarios del servicio del agua potable según su consumo, por lo que deberán evitar desperdiciar el líquido.



Fecha <b>27.07.2009</b>	Sección <b>Ciudad y Estados</b>	Página <b>30</b>
----------------------------	------------------------------------	---------------------

JAVIER GARCIA



**De acuerdo con** la ALDF, el incremento entrará en vigor en 2010